- CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
- REGION DE ATACAMA
- DIRECCION REGIONAL
- FAR/YSN/JSV

RESOLUCIÓN Nº: 301/2011
ANT: NO HAY
MAT.: ENTREGA DE PLANTAS

COPIAPÓ, 14/10/2011

VISTOS

1. Las facultades conferidas por Resolución Nº 267, de 03 de junio de 2010, que ratifica designación de director subrogante por resolución Nº 357 de 19 de diciembre de 2007, escritura pública de 10 de enero de 2008, todas de la Dirección Ejecutiva.
2. Las facultades expresadas en la Resolución Nº 216, sobre donaciones de bienes menores que no exceden de 80 UTM, de fecha 08 de junio del 2011, Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo de CONAF, del 14 de noviembre del 2007, resolución N° 39 de 29 de enero del 2008, todas de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Bicentenario de Arborización Urbana, es un programa del Gobierno de Chile, que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida urbana y periurbana, a través de las cualidades propias de los árboles, asociado a los beneficios socioambientales que entrega cada árbol, a la persona que lo recibe, planta y cuida.
2. La solicitud con fecha 07 de Septiembre del 2011, realizada por el Sr. Raúl Ortiz Perez, perteneciente al Departamento de Educación Municipal, RUT. 69.030.200-4, domiciliado en Chacabuco 857, 2º piso, en la ciudad de Copiapó.
3. Que la entrega de árboles corresponde a los lineamientos del Programa de Arborización Urbana, el que se enmarca dentro del Producto Estratégico 1 "Sistema de incentivos a la creación y manejo de plantaciones y arborización", respondiendo a la demanda del solicitante para mejorar su calidad de vida.

RESUELVO

1. Destínese la cantidad de 1000 plantas (ver detalle en cuadro 1) con el objeto de ser entregadas en vivero Copiapó de Conaf, con la finalidad de ser plantadas como área verde en los diversos colegios de la Comuna de Copiapó y que son responsabilidad municipal.
2. La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Copiapó de esta Corporación y se coordinará con el solicitante.
3. La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Copiapó de esta Corporación y se coordinará con el solicitante.

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD
Prosopis chilensis	Algarrobo	300
Acacia saligna	Acacia azul	200
Jacaranda mimosifolia	Jacaranda	300
Leucaena leucocephalla	Aromo vilca	200

Total	1000

Cuadro 1

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE.

Alberto Peña Vargas
Director Regional Atacama (S)
CONAF Atacama

Distribución:

- Javier Antonio Ramos Pinochet-Oficina de Partes (S) Dirección Regional Or.III
- Mariela Rojas Pereira-Secretaria Dirección Regional Or.III
- Felix Avaria Rey-Jefe Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Ricardo Santana Stange-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Juan Soto Vidal-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Tamara Badilla Super-Encargada Control de Gestión e Inversiones Unidad Control de Gestión Or.III
- Yurac Amancay Saavedra Naranjo-Abogada Unidad Jurídica Or.III
- Gloria Carrasco Salas-Jefe Unidad de Inversiones Provincial Huasco Op.Huasco